

Exposición oral de Mons. Juan Hervás y Benet, en la Congregación General CXIII del 30 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo, capítulo cuarto (Deberes principales de los cristianos de nuestro tiempo: B. Matrimonio y familia), en ASSCOVS Volumen III Parte VI páginas 217-220. *Adhieren Monseñores José Borgatti, Mauricio Magliano, Jaime de Nevares, Miguel Raspanti e Idelfonso Sansierra.* En ASSCOVS Volumen III Parte VII páginas 280, *adhieren Monseñores Enrique Pechuán Marín, Francisco Muguerza, Luis Tomé, Moisés Blanchoud, Juan Carlos Ferro, Eugenio Peyrou, Benito Rodríguez, Pedro Torres, Enrique Príncipe, Italo Di Stéfano, Germiniano Esorto, Manuel Menéndez, Alejandro Schell, Jorge Chalup, Raúl Primatesta, Ernesto Segura, Enrique Angelelli, Carlos Cafferata, José María Medina y Jorge Gottau.* Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

Exposición oral de Mons. Juan Hervás y Benet, en la Congregación General CXIII del 30 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo, capítulo cuarto (Deberes principales de los cristianos de nuestro tiempo: B. Matrimonio y familia), en ASSCOVS Volumen III Parte VI páginas 217-220. *Adhieren Monseñores José Borgatti, Mauricio Magliano, Jaime de Nevares, Miguel Raspanti e Idelfonso Sansierra.* En ASSCOVS Volumen III Parte VII páginas 280, *adhieren Monseñores Enrique Pechuán Marín, Francisco Muguerza, Luis Tomé, Moisés Blanchoud, Juan Carlos Ferro, Eugenio Peyrou, Benito Rodríguez, Pedro Torres, Enrique Príncipe, Italo Di Stéfano, Germiniano Esorto, Manuel Menéndez, Alejandro Schell, Jorge Chalup, Raúl Primatesta, Ernesto Segura, Enrique Angelelli, Carlos Cafferata, José María Medina y Jorge Gottau.*

Excelentísimo P.D. JUAN HERVÁS Y BENET

Obispo titular Dora, Prelado nullius de Ciudad Real

Venerables Padres y Hermanos queridísimos en Cristo,

Hablo en nombre de 126 Padres, que pertenecen a diversas regiones del mundo, que suscribieron a este voto.

Doy con agrado las *gracias*¹ a aquellos muy ilustres hombres que, con gran trabajo, confeccionaron este esquema.

Obedeciendo a los deseos de éstos, entre otras cosas que entregaré por escrito, propondré ahora una enmienda sobre el número de los hijos en el matrimonio.

1. Los textos que hablan en el esquema sobre el número de los hijos manifiestan —*me parece*²— un excesivo influjo de cierta visión que, mientras quiere ser

En el texto escrito entregado:

¹ Ante todo, muchísimas gracias.

² falta.

Exposición oral de Mons. Juan Hervás y Benet, en la Congregación General CXIII del 30 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo, capítulo cuarto (Deberes principales de los cristianos de nuestro tiempo: B. Matrimonio y familia), en ASSCOVS Volumen III Parte VI páginas 217-220. *Adhieren Monseñores José Borgatti, Mauricio Magliano, Jaime de Nevares, Miguel Raspanti e Idelfonso Sansierra.* En ASSCOVS Volumen III Parte VII páginas 280, *adhieren Monseñores Enrique Pechuán Marín, Francisco Muguerza, Luis Tomé, Moisés Blanchoud, Juan Carlos Ferro, Eugenio Peyrou, Benito Rodríguez, Pedro Torres, Enrique Príncipe, Italo Di Stéfano, Germiniano Esorto, Manuel Menéndez, Alejandro Schell, Jorge Chalup, Raúl Primatesta, Ernesto Segura, Enrique Angelelli, Carlos Cafferata, José María Medina y Jorge Gottau.* Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

realista, puede sonar más bien materialista para algunos, a no ser que agreguemos *algunas cosas*³.

Pues los redactores consideran con derecho y mérito las ingentes aglomeraciones de hombres, en los que la vida conyugal *y familiar*⁴ *está cubierta*⁵ de grandes obstáculos.

Pero esta consideración, que se esfuerza por ser realista, *no*⁶ *agota toda la realidad.* Pues en nuestros tiempos muchas familias también crecen, especialmente en regiones que se distinguen por una vieja tradición cristiana, que rechazan enérgicamente los criterios materialistas, cultivan felizmente la vida doméstica y la decoran con la amplia corona de los hijos, si Dios se los concedió.

Estas familias numerosas...⁷ *deben ser tenidas en el honor* rectamente, como testigos de la fe cristiana llevada fuertemente a la práctica...⁸

³ algo.

⁴ falta.

⁵ Se impide, o por la actividad actual del hombre y de la mujer fuera de la casa, o por las nuevas doctrinas de la limitación de la prole, o por muchas dificultades económicas.

⁶ de ningún modo.

⁷ de prole.

⁸ Pues los padres que se desarrollan así proceden no con ciego instinto, sino con recta conciencia; reciben con agrado no el placer, sino la cruz del arduo trabajo; se conducen no con la falsa prudencia humana, sino con fe y a menudo altas virtudes sobrenaturales. Es ésta otra «realidad», y por cierto de gran valor, que debemos tener en consideración, si queremos ofrecer la doctrina general y la verdad, adaptada al mundo de hoy.

Exposición oral de Mons. Juan Hervás y Benet, en la Congregación General CXIII del 30 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo, capítulo cuarto (Deberes principales de los cristianos de nuestro tiempo: B. Matrimonio y familia), en ASSCOVS Volumen III Parte VI páginas 217-220. *Adhieren Monseñores José Borgatti, Mauricio Magliano, Jaime de Nevares, Miguel Raspanti e Idelfonso Sansierra.* En ASSCOVS Volumen III Parte VII páginas 280, *adhieren Monseñores Enrique Pechuán Marín, Francisco Muguerra, Luis Tomé, Moisés Blanchoud, Juan Carlos Ferro, Eugenio Peyrou, Benito Rodríguez, Pedro Torres, Enrique Príncipe, Italo Di Stéfano, Germiniano Esorto, Manuel Menéndez, Alejandro Schell, Jorge Chalup, Raúl Primatesta, Ernesto Segura, Enrique Angelelli, Carlos Cafferata, José María Medina y Jorge Gottau.* Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

2. El texto dice una y otra vez que el número de hijos *debe ser moderado por la prudencia cristiana de los cónyuges*, y esto está bien, pero dice igualmente, y por cierto bastante tímidamente, por la fe sobrenatural, por la confianza en la Providencia Divina, por el amor y la aceptación de la Cruz, que deben iluminar la prudencia cristiana. ¡No hacemos aquí un documento filosófico-hedonístico, o meramente técnico o científico, sino cristiano!
3. ...⁹ La exposición del argumento sobre el número de hijos parece ser bastante negativa, ya que no considera más que dificultades y obstáculos. Razonablemente debemos ofrecer una visión positiva, que comience alabando las virtudes y los méritos de aquellos cónyuges que buscan en el matrimonio la propia santificación o por lo menos, fieles, el cumplimiento de la ley natural. Deberían ser laudados ante todo aquellos que, renegando su propia conveniencia a la imitación de Cristo, recibieron *razonablemente con fe* y¹⁰ con alegría a los hijos que Dios les dio, como regalo del Creador, mientras sufren pacientemente la burla del mundo y arduos trabajos.
4. ¹¹ Y no debe omitirse lo que dicen las ciencias actuales de la psicología y la pedagogía en alabanza y a favor de la familia numerosa. Pues es bastante sabido que en el seno de estas familias a menudo se encuentra aquella felicidad que en vano se desea en el matrimonio material. Los niños que se desarrollan en una comunidad de muchos hermanos *se ayudan mutuamente*, de modo que se

⁹ El miedo y la timidez para exponer la doctrina cristiana de la generación de la prole fue señalado también en Adnexus, donde la doctrina del esquema se explica más ampliamente. 4.

¹⁰ falta.

¹¹ 5.

Exposición oral de Mons. Juan Hervás y Benet, en la Congregación General CXIII del 30 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo, capítulo cuarto (Deberes principales de los cristianos de nuestro tiempo: B. Matrimonio y familia), en ASSCOVS Volumen III Parte VI páginas 217-220. *Adhieren Monseñores José Borgatti, Mauricio Magliano, Jaime de Nevares, Miguel Raspanti e Idelfonso Sansierra.* En ASSCOVS Volumen III Parte VII páginas 280, *adhieren Monseñores Enrique Pechuán Marín, Francisco Muguerza, Luis Tomé, Moisés Blanchoud, Juan Carlos Ferro, Eugenio Peyrou, Benito Rodríguez, Pedro Torres, Enrique Príncipe, Italo Di Stéfano, Germiniano Esorto, Manuel Menéndez, Alejandro Schell, Jorge Chalup, Raúl Primatesta, Ernesto Segura, Enrique Angelelli, Carlos Cafferata, José María Medina y Jorge Gottau.* Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

llenarán en gran manera más fácilmente de las virtudes humanas y cristianas y ofrecerán tanto a la Iglesia como a la sociedad civil una muy bella esperanza y apoyo. De estas familias...¹² óptimas vocaciones sacerdotales y religiosas; de estos jóvenes, con el ejemplo de los padres, nacen preparados para los trabajos y las situaciones más fuertes.

5. ¹³ Finalmente, el esquema no debe ignorar *las soluciones humanas del asunto*, que felizmente aquí se desarrollan en la praxis. Pues las sociedades civiles, que están imbuidas del espíritu cristiana, mucho menos impiden la procreación, protegen y reivindicán los derechos de los hijos y las hijas.

Así nacieron las instituciones económicas, especialmente a favor de los operarios, que supeditan los *subsídios (haciéndolos) proporcionales* al número de hijos; así se ofrecen las leyes que procuran a estas familias *las eximiciones de los tributos, los beneficios natalicios, los costos de los estudios*. Todas estas cosas constituyen la «realidad»...¹⁴, que el texto debería alabar y reconocer abiertamente (**como**) una con los estudios actuales de la ciencia y la técnica humana para comparar los nuevos géneros de vida o las fuentes de nutrición con los que el espectro del hambre es alejado por la creciente familia humana.

...¹⁵ Después que se haya fijado este Concilio, con derecho se intentará dar *una solución más benigna a favor de la conciencia* a aquellos que se hallan envueltos en tantas dificultades actuales, en cuanto pueda hacerse, desde la práctica del matrimonio y del número de hijos, porque la Iglesia, custodio e

¹² precisamente.

¹³ 6.

¹⁴ actual.

¹⁵ 7.

Exposición oral de Mons. Juan Hervás y Benet, en la Congregación General CXIII del 30 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo, capítulo cuarto (Deberes principales de los cristianos de nuestro tiempo: B. Matrimonio y familia), en ASSCOVS Volumen III Parte VI páginas 217-220. *Adhieren Monseñores José Borgatti, Mauricio Magliano, Jaime de Nevares, Miguel Raspanti e Idelfonso Sansierra.* En ASSCOVS Volumen III Parte VII páginas 280, *adhieren Monseñores Enrique Pechuán Marín, Francisco Muguera, Luis Tomé, Moisés Blanchoud, Juan Carlos Ferro, Eugenio Peyrou, Benito Rodríguez, Pedro Torres, Enrique Príncipe, Italo Di Stéfano, Germiniano Esorto, Manuel Menéndez, Alejandro Schell, Jorge Chalup, Raúl Primatesta, Ernesto Segura, Enrique Angelelli, Carlos Cafferata, José María Medina y Jorge Gottau.* Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

intérprete de la ley divina y de los derechos naturales, también es Madre benigna y propicia. ¡Conviene pues que se hagan estas cosas y no sean omitidas!

La conclusión y el voto: ...¹⁶ en la pág. 24, después de la lín. 12, sean añadidas, *y pido esto a la comisión*¹⁷, estas palabras o similares:

El voto: «En verdad la fecunda Madre Iglesia se alegra de alabar a aquellas familias que, venciendo al mundo con la fe, superando con la esperanza las dificultades e imitando con amor sincero al Creador y Salvador, son honradas con una magnífica corona de hijos, desde los cuales crece la Iglesia y la misma sociedad civil se consolida.

«También deben ser laudadas e imitadas aquellas sociedades civiles e instituciones económicas, sociedades operarias, etc., que hacen las leyes y establecen las fórmulas prácticas, con las que las familias numerosas se protegen y favorecen».

Sería éste un añadido, *venerables Padres*,¹⁸ en el texto del esquema. Así el Concilio ofrecería *no con triunfalismo sino sin pesimismo firme* y¹⁹ muy claramente al mundo expectante no sólo la voz de la ciencia y de la prudencia sino también la voz de la fe y del mismo derecho natural...²⁰ Dije.

¹⁶ Sea completada de este modo la doctrina del esquema.

¹⁷ falta.

¹⁸ falta.

¹⁹ falta.

²⁰ Finalmente, así el Concilio no entregaría al olvido la fuente principal de las vocaciones sacerdotales y religiosas, que cada vez más a menudo mana de las familias de prole numerosa, de modo que se hagan posibles aquellas asombrosas y verdaderas relaciones universales, que las regiones donde la piedad cristiana y la vida doméstica

Exposición oral de Mons. Juan Hervás y Benet, en la Congregación General CXIII del 30 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo, capítulo cuarto (Deberes principales de los cristianos de nuestro tiempo: B. Matrimonio y familia), en ASSCOVS Volumen III Parte VI páginas 217-220. *Adhieren Monseñores José Borgatti, Mauricio Magliano, Jaime de Nevares, Miguel Raspanti e Idelfonso Sansierra.* En ASSCOVS Volumen III Parte VII páginas 280, *adhieren Monseñores Enrique Pechuán Marín, Francisco Muguerza, Luis Tomé, Moisés Blanchoud, Juan Carlos Ferro, Eugenio Peyrou, Benito Rodríguez, Pedro Torres, Enrique Príncipe, Italo Di Stéfano, Germiniano Esorto, Manuel Menéndez, Alejandro Schell, Jorge Chalup, Raúl Primatesta, Ernesto Segura, Enrique Angelelli, Carlos Cafferata, José María Medina y Jorge Gottau.* Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

[*Suscribieron también*] Iulianus Adrover, sup. gen. Theatinorum; Lucianus Rubio, prior gen. O.E.S.A.; J. L. Swain, vic. gen. S.I.; G. Alberione, sup. gen. S.S.P.; Vincentius Tomek, praep. gen. Ord. Schol. Piarum; Leonardo Carrieri, sup. gen. Miss. SS.CC.; Ottorino Rolando, sup. gen. D.C.; Bernardus Navarro, sup. gen. O. de M.; Geraldo de Proenca Sigaud; José Luis Castro, San Felipe; J. Prou, sup. gen. Congr. Gall. O.S.B.; Xaverius Morilleau, ep. tit. Colomensis in Cappadocia; Paulus Philippe, arch. tit. Heracleopolitanus; Antonius de Castro Mayer, ep. Camposinus; Jan. Prata, aux. Pacensis; Ubaldus E. Cibrián, ep. tit. Bida; Dinus Staffa, arch. tit. Cesareae in Palaestina; Felix Erviti, praef. ap. Sahara Español; Michael Könnner, ep. tit. Modra; Robertus Ronca, arch. tit. Lepanto; Marcellus Lefebvre, sup. gen. Congr. S. Sp.; Laureano Castán, ep. Siguenza Guadalajara; Demetrius Mansilla, ep. Ciudad Rodríguez; Bernardus de Terris, praes. Congr. Cist. Senenquensis; M. card. Goncalves Cerejeira; J. Alverna, patr. Ind. Or.; Franciscus, arch. Bracarensis; Manuel Ferreira da Silva, arch. tit. Cyzicenus; Manuel dos Santos Rocha, arch. tit. Mitylenensis; Custodio Alvim, arch. Lorenzo Marques; Ioannes, ep. Lamacensis; Antonius, ep. Villaregalensis; Polycarpus, ep. Aegyptaniensis; Emmanuel, ep. Angrensis; José, ep. Porto Amelia; Ioseph, ep. S. Iacobi Capitis Viridis; Florentinus, ep. tit. Heliosebastc; D. Fiorina, sup. gen. I.M.C.; H. Golland Trindade, arch. Butucatú; J. Nepote, ep. tit. Helensis; Edgar Maranta, arch. Dar-es-Salaam; Ch. Cavallera, ep. Nyeri; Angelus Cuniberti, vic. ap. Florencia; L. Bessone, ep. Meru; Félix, ep. Tetiensis, T. Mbemba, arch. Brazzaville; Marinus Ocor, sup. gen. Er. Cam. M.C.; Sighardus Kleiner, abb. gen. S. O. Cist.; J. Soetemans, abb. gen. Can. Reg. Lat.; Gebhard Koberger, abb. gen. Can. Reg. Lat. Austriae; Angelinus Lovey, abb. gen. S. Bernardi; D. Strittmatter, praes. Congr. Amer. Cass.; Gilbertus Hess, praes. Congr. Elv.-Am.; Maurus Riha, praes. Congr. O.S.B. Austr.; Maurus Verzicht, abb. praes. Congr. S. Adalberti O.S.B.; Les agrada la premise, aunque menos la argumentación: J. M. Hoeck, sup. gen. Congr. O.S.B. Bavar.; Benno Gut, abb. primas; Suso Brechter, archiabb. praes. Ottil. O.S.B.; Angelus Almárcegui, sup. gen. O.R.S.A.; Cesar Zerba, arch. tit. Colosse; J. Zaffonato, arch. Udine; B. Reetz, archiabb. Beuron; Alf. Salvini, abb. O.S.B. Vallisumbrosae; Leo M. Cornelli, abb. gen. Silvestr.;

florece y tienen vigencia desde la vieja tradición, puedan conceder una amplísima abundancia de sacerdotes y religiosas en ayuda y servicio de otros pueblos.

Exposición oral de Mons. Juan Hervás y Benet, en la Congregación General CXIII del 30 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo, capítulo cuarto (Deberes principales de los cristianos de nuestro tiempo: B. Matrimonio y familia), en ASSCOVS Volumen III Parte VI páginas 217-220. *Adhieren Monseñores José Borgatti, Mauricio Magliano, Jaime de Nevares, Miguel Raspanti e Idelfonso Sansierra.* En ASSCOVS Volumen III Parte VII páginas 280, *adhieren Monseñores Enrique Pechuán Marín, Francisco Muguera, Luis Tomé, Moisés Blanchoud, Juan Carlos Ferro, Eugenio Peyrou, Benito Rodríguez, Pedro Torres, Enrique Príncipe, Italo Di Stéfano, Germiniano Esorto, Manuel Menéndez, Alejandro Schell, Jorge Chalup, Raúl Primatesta, Ernesto Segura, Enrique Angelelli, Carlos Cafferata, José María Medina y Jorge Gottau.* Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

Kilian Healy, sup. gen. O. Carm.; G. Marinucci, sup. gen. O.E.D.S.A.; Michele de Gesù, sup. gen. Ord. SS. Trin.; Clementius da Vlissingen, min. gen. O.F.M. Cap.; J. Boccella, sup. gen. T.O.R.; Buttarazzi Nivardo, abb. praes. Congr. Cist. Casamari; Aliprandus Catani, prior gen. min. er. Camald.; Marianus Tumler, sup. gen. O. Teut.; J. Boeris, praep. gen. Somaschi; C. Mansfeld, praep. gen. Min. Inf.; Fiorello Piersanti, praep. gen. Caracciolini; M. Sudres, sup. gen. C.S.V.; Bonaventura Schweizer, sup. gen. S.D.S.; H. Bliestle, sup. gen. Miss. S. Fam.; O. Degrijse, sup. gen. C.I.C.M.; J. De Palma, sup. gen. Sac. C.I.; Rénatus Ziggotti, sup. gen. Sales.; S. Ferrando, ep. Shillong; P. Schweiger, sup. gen. Claretian.; Roland Huot, sup. gen. S.S.S.; G. M. Lalande, sup. gen. Congr. a S. Cruce; J. Zambarbieri, sup. gen. Op. D. Orione; W. Slattery, sup. gen. C.M.; J. Borgatti, ep. Viedma; M. E. Magliano, ep. Rio Gallegos; J. M. De Navares, ep. Neuquén; José Pintado, ep. tit. Foba; Otoniel Alcedo, ep. Ayacucho; Ladislaus Paz, ep. Cprumbá; O. Marengo, ep. Tezpur; Mich. Raspanti, ep. Morón; M. D'Aversa, prael. Humaitá; C. Faresin, ep. tit. Bubasti; J. Marchesi, ep. tit. Cela; L. La Ravoire M., ep. Kishnagar; J. González Ruiz, ep. Puno; Vladimir Boric, ep. Punta Arenas; J. Cognata, ep. tit. Farsalo; Bas. M. Heiser, min. gen. O.F.M. Conv.; Vincentius, arch. Orviedo; Secundus, arch. Burgos; J. Flores, ep. Barbastrensis; J. Stella, ep. Lunensis; J. López Ortiz, ep. Tuy-Vigo; P. Pasini, ep. Sanyuan; J. Battaglia, ep. Faenza; R. González E., ep. tit. Matrega; Th. L. Noa, ep. Marquetta; D. Fukahori, ep. Fukuoka; L. Haller, ep. abb. Agaunensis; J. García Goldaraz, arch. Valladolid; L. Rodríguez Bailón, arch. Arequipa; lid. Sansierra, aux. S.I. de Cuyo; Carolus Oviedo Cavada, ep. Concepción; P. Tobar González, ep. Cuttack; Paulus, ep.; Sanctus, ep. Abulensis; Daniel, ep. Segobiensis; Petrus, arch. Caesaraugustus; Ioseph, ep.

Síntesis

L'Observatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XIV, número 637, página 4, del 17 de noviembre de 1964.

«El texto presentado al Concilio se esfuerza por ser realista, pero si no se completara debidamente, a muchos parecería más bien materialista. Es acertado tener en cuenta los enormes obstáculos de orden económico y psicológico que hoy dificultan la vida conyugal y familiar, particularmente en las grandes aglomeraciones urbanas y cuando la mujer se ve obligada a trabajar fuera del hogar y separada de sus hijos. Pero hay otra realidad, que el texto debería igualmente reflejar. Son muchas las familias

Exposición oral de Mons. Juan Hervás y Benet, en la Congregación General CXIII del 30 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo, capítulo cuarto (Deberes principales de los cristianos de nuestro tiempo: B. Matrimonio y familia), en ASSCOVS Volumen III Parte VI páginas 217-220. *Adhieren Monseñores José Borgatti, Mauricio Magliano, Jaime de Nevares, Miguel Raspanti e Idelfonso Sansierra.* En ASSCOVS Volumen III Parte VII páginas 280, *adhieren Monseñores Enrique Pechuán Marín, Francisco Muguera, Luis Tomé, Moisés Blanchoud, Juan Carlos Ferro, Eugenio Peyrou, Benito Rodríguez, Pedro Torres, Enrique Príncipe, Italo Di Stéfano, Germiniano Esorto, Manuel Menéndez, Alejandro Schell, Jorge Chalup, Raúl Primatesta, Ernesto Segura, Enrique Angelelli, Carlos Cafferata, José María Medina y Jorge Gottau.* Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

numerosas en nuestros días, sobre todo en los países de arraigada tradición cristiana. Estas familias han rechazado valientemente los criterios egoístas y materialistas y, si Dios se lo concede, se ven rodeados de una hermosa corona de hijos. Tales familias deben ser honradas, pues son un testimonio vivo de una fe cristiana practicada con fortaleza y sacrificio. Este es el otro aspecto de la realidad actual que debe tenerse muy en cuenta, pues el Concilio no redacta un estudio filosófico o científico, sino un documento cristiano. El esquema conciliar no debe ignorar tampoco las iniciativas laudabilísimas de tipo social y económico, que las naciones cristianas y muchas entidades inspiradas por el Cristianismo han puesto en práctica. En nuestros días hay leyes civiles e instituciones sociales que proporcionan a las familias numerosas un salario complementario, proporcionado al número de hijos; se les conceden igualmente exenciones tributarias, premios de natalidad, becas de estudio y otras ayudas económicas, que contrastan vivamente con ciertas absurdas y seudocientíficas doctrinas de limitación de la natalidad. Son también dignos de elogio los meritorios esfuerzos de la ciencia moderna y de la técnica para descubrir nuevas fuentes de alimentación y para aumentar la productividad. Las modernas conclusiones de la Psicología y de la Pedagogía ponen de relieve las ventajas de la familia numerosa para la recta formación y educación del niño. El ambiente de alegría juvenil, la mutua ayuda y solidaridad fraternas, contribuyen positivamente al desarrollo de los jóvenes. En el seno de estas familias numerosas, generalmente, abundan más las vocaciones religiosas, y en ellas se forja una juventud preparada, a ejemplo de sus padres, para el trabajo y para todo noble esfuerzo humano».